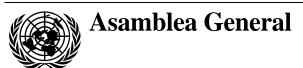
Naciones Unidas A/C.6/62/L.4



Distr. limitada 9 de octubre de 2007 Español Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones Sexta Comisión

Tema 162 del programa Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Banco Euroasiático de Desarrollo

Belarús, Federación de Rusia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán: proyecto de resolución

## Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Banco Euroasiático de Desarrollo

La Asamblea General.

Deseosa de promover la cooperación entre las Naciones Unidas y el Banco Euroasiático de Desarrollo,

- 1. *Decide* invitar al Banco Euroasiático de Desarrollo a participar en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea en calidad de observador;
- 2. *Pide* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

07-53489 (S) 101007 111007